



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que en extracto dice.

PRIMERO. Aprobar inicialmente la propuesta de denominación honorífica de la zona verde y parque infantil descrito en los antecedentes por el de Parque Don Fernando Sánchez Martín, debido a que:

Fernando Sánchez Martín tiene una gran vinculación con el Municipio de Sonseca y representa valores de interés para esta comunidad vecinal, realizando una gran aportación al municipio como trabajador del Ayuntamiento de Sonseca, especialmente dedicado a parques y jardines.

SEGUNDO. Notificar la propuesta de denominación honorífica a los interesados para que en el plazo de diez días presenten las alegaciones y sugerencias que consideren necesarias.

TERCERO. Abrir un periodo de información pública por plazo de 20 días*,* mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <<https://sonseca.es> >(<https://sonseca.es>) y en el Tablón de anuncios*.*

CUARTO. Elevar este Acuerdo a definitivo si no se presentan alegaciones en el trámite de audiencia e información públicas.

En Sonseca, a 16 de febrero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

Nº. I.-852